

BASES DE PUBLICACIÓN DE BEARN

La Biblioteca Digital Bearn.site, de ACEH, tiene como objetivo difundir, preservar y dar visibilidad a la producción académica, científica y divulgativa en el ámbito de las Humanidades y sus diferentes ramas.

Al enviar una obra para su consideración, el autor o autora acepta íntegramente las condiciones expuestas en el presente documento:

1. Tipología de Obras Aceptadas.

Actualmente, BEARN acepta publicaciones de **Estudiantes de Grado** (Primero a último año de Grado), **Estudiantes de Máster**, **Predoc** y **Doctores**.

Se permiten las siguientes modalidades de publicación:

- **Revistas Estudiantiles:** Publicaciones periódicas (científicas o divulgativas) impulsadas por estudiantes.
- **Trabajos Académicos:** Trabajos de Fin de Grado (TFG), Trabajos de Fin de Máster (TFM) y Tesis Doctorales.
- **Actas y Libros de Abstracts:** Recopilatorios de resúmenes o comunicaciones procedentes de congresos, jornadas o encuentros estudiantiles.

2. Proceso de Evaluación y Criterios de Aceptación.

Con el propósito de impulsar y facilitar la difusión de la producción académica sin crear barreras innecesarias, pero garantizando siempre la calidad y el rigor de la plataforma, el proceso de revisión de BEARN se adapta a la naturaleza técnica y divulgativa de cada obra.

- **Obras de carácter científico (Revistas):** Las obras presentadas deberán haber sido revisadas previamente por un Comité Científico propio o mediante Revisión por Pares. El método empleado deberá constar en la publicación. BEARN no se hace responsable del proceso ninguna fase de revisión.
- **Obras de carácter divulgativo (Revistas):** Aquellas publicaciones orientadas a la divulgación de las Humanidades no requerirán evaluación por Pares académicos. Serán revisadas únicamente por el Comité Editorial, el cual podrá sugerir pequeñas modificaciones de formato, maquetación o edición general previa a su aprobación definitiva. En este caso, nos reservamos el derecho a rechazar contenidos que el Comité Editorial considere pseudocientíficos.
- **Trabajos Académicos (TFG, TFM y Tesis Doctorales):** Puesto que estas obras ya han sido evaluadas y cuentan con el respaldo y aval científico otorgado por sus respectivos tutores y tribunales universitarios, no serán sometidas a una nueva evaluación de contenido. El Comité Editorial realizará una revisión meramente formal y solo propondrá cambios en la portada, tipografía o maquetación, si se

considera necesario para su correcta visualización. Se da por hecho que el autor no ha modificado el contenido original que presentó en el momento de su evaluación.

- **Libros de Abstracts y Actas de Congresos Estudiantiles:** Serán examinados por el Comité Editorial para verificar la integridad del archivo. No se realizarán sugerencias de cambio sobre el contenido.

Nota: La filosofía de BEARN es facilitar y promover la publicación, por lo que los posibles ajustes solicitados por el Comité Editorial buscarán siempre optimizar la presentación visual y la legibilidad del trabajo sin entorpecer su difusión.

3. Originalidad, Plagio e Inteligencia Artificial.

- **Originalidad:** Toda obra presentada debe ser inédita y original. No se admitirá el plagio en ninguna de sus formas.
- **Política sobre IA generativa:** BEARN no acepta obras creadas o redactadas mediante herramientas de Inteligencia Artificial generativa. Aplica también a la creación de portadas asociadas. Cualquier propuesta en la que se detecte el uso de IA para la generación de contenido será desestimada automáticamente.

4. Asignación de DOI y Registro Oficial.

Para formalizar la publicación de manera oficial y garantizar su trazabilidad académica. Al aceptar estas bases y enviar su obra, el autor confirma haber leído y aceptado los Términos y Condiciones de Bearn.site. La asignación del DOI (Digital Object Identifier) se realiza mediante la co-publicación técnica de la obra en Zenodo, el repositorio de la Unión Europea (operado por CERN). Esto asegura la preservación digital, la indexación internacional y la citabilidad del trabajo. Todo el proceso es gratuito.

5. Permanencia, Licencias y Derechos de Autoría.

La publicación de los trabajos en la plataforma es de carácter permanente, salvo que el autor o autora solicite expresamente su retirada por escrito. Los aspectos relativos a la titularidad de la propiedad intelectual, el tipo de licencia de uso (Creative Commons, CC BY-NC-ND [Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada]) y la explotación de las obras se rigen por lo establecido en los [Términos y Condiciones](#) del sitio web.

6. Requisitos Técnicos y Formatos de Archivo.

Para garantizar el correcto procesamiento, la indexación en repositorios internacionales y la lectura óptima en cualquier dispositivo, los envíos deben cumplir con los siguientes estándares técnicos: El formato de envío será -docx, -odt, o -pdf. En función de la modalidad de publicación.

A. Formatos de Entrega para PUBLICACIÓN DE REVISTAS:

Para el documento se requiere siempre el envío de la obra en **FORMATO PDF**, en el caso de **no contar con un DOI o ISSN**

En caso de querer adoptar con BEARN gratuitamente un DOI a tu publicación se requiere el envío de la propuesta en **FORMATO EDITABE -DOCX u -ODT**.

El Comité Editorial de BEARN no se involucrará en cuestiones de maquetación, presentación o edición ortotipográfica del contenido, salvo lo referente al RESUMEN EDITORIAL. En caso de detectar errores una vez el contenido sea visible en el sitio web, no duden en contactar vía email para subsanar el problema. Si la obra incluye fotografías, ilustraciones o esquemas, deberán estar incrustadas en el documento a una resolución mínima de 300 ppp (dpi) para evitar la pérdida de calidad.

BEARN no se hace responsable de la inclusión de dibujos, ilustraciones o fotografías con Derechos de Autor y Copyright en las publicaciones. Se da por hecho que los autores de la revista cuentan con los permisos correspondientes. En caso de que los dueños legales de dichas imágenes contactaran con nosotros para eliminar las publicaciones en las que aparezcan, colaboraremos con ellos y eliminaremos la publicación de forma preventiva.

Al tratarse de un repositorio especializado en Humanidades, BEARN acepta los principales estilos de citación internacionales. Sin embargo, para mantener la coherencia dentro del propio trabajo, la obra debe emplear un único sistema de citación homogéneo a lo largo de todo el texto. El estilo recomendado es: APA (7.^a edición).

Elementos Obligatorios del Documento.

Todas las publicaciones deberán incluir en sus primeras páginas los siguientes datos:

- **Título de la obra:** En el idioma original.
- **Autoría y filiación:** Nombre completo del autor o autores, correo electrónico de contacto e institución académica o universidad de origen (si procede).
- **Fecha:** Fecha de publicación o edición.
- **Número de serie:** Número del volumen de la revista en cuestión.
- **Resumen Editorial:** Espacio normalmente ubicado tras la portada y antes de los agradecimientos para incorporar el código/enlace DOI oficial o en su defecto el ISSN, la licencia de publicación: Creative Commons CC BY-NC-ND (Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada), Copyrights o incluso Depósito legal (si procede).
- **Extras:** En el Formulario de Google (dispuesto en el Sitio Web de Bearn.site) se establecen algunos extras necesarios para la publicación.



Nota Informativa de Acceso Abierto: Los trabajos llevados a cabo usando una licencia Creative Commons se rigen por la ley de derechos de autor aplicable. Esto permite que este tipo de licencias se puedan usar en todo aquel trabajo que esté sujeto a derechos de autor, incluidos: libros, películas, música, obras de teatro, artículos, blogs, sitios webs y fotografías.

Copyright © 2026 ACEH. Todos los derechos reservados.

Copyright © 2026 Los autores.

Diseño de Portada: Javier Moreno Sánchez.

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.21048420>

Ejemplo de Resumen Editorial sencillo:

A. Formatos de Entrega para PUBLICACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS:

Para este tipo de documento se requiere siempre el envío de la obra en **FORMATO PDF** ya que, en este tipo de publicaciones **NO SE ADOPTA UN DOI**

El Comité Editorial de BEARN no se involucrará en cuestiones de maquetación, presentación o edición ortotipográfica del contenido. En caso de detectar errores una vez el contenido sea visible en el sitio web, no duden en contactar vía email para subsanar el problema. Si la obra incluye fotografías, ilustraciones o esquemas, deberán estar incrustadas en el documento a una resolución mínima de 300 ppp (dpi) para evitar la pérdida de calidad.

BEARN no se hace responsable de la inclusión de dibujos, ilustraciones o fotografías con Derechos de Autor y Copyright en las publicaciones. Se da por hecho que los autores del documento cuentan con los permisos correspondientes. En caso de que los dueños legales de dichas imágenes contactaran con nosotros para eliminar las publicaciones en las que aparezcan, colaboraremos con ellos y eliminaremos la publicación de forma preventiva.

Al tratarse de un repositorio especializado en Humanidades, BEARN acepta los principales estilos de citación internacionales. Sin embargo, para mantener la coherencia dentro del propio trabajo, la obra debe emplear un único sistema de citación homogéneo a lo largo de todo el texto. El estilo recomendado es: APA (7.^a edición).

Elementos Obligatorios del Documento.

Todas las publicaciones deberán incluir en sus primeras páginas los siguientes datos:

- **Título de la obra:** En el idioma original.
- **Autoría y filiación:** Nombre completo del autor/a o autores/as, correo electrónico de contacto e institución académica o universidad de origen (si procede).
- **Tutorización:** Nombre completo del tutor/a.
- **Universidad:** Nombre de la universidad en la que se presentó el trabajo.
- **Fecha:** Fecha o Convocatoria.
- **Extras (si procede):** En el Formulario de Google pueden establecerse algunos extras necesarios para la publicación.